



SELECCIONADOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS QUE NO PRESENTARON LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DESTINOS PROVISIONALES



Nos consta que a personas seleccionadas en concurso excepcional de méritos que escribieron a Recursos Humanos para comunicar que se les había pasado el plazo de solicitud, por haberse cerrado antes de la publicación de la lista definitiva de seleccionados y seleccionadas, se les está llamando por teléfono par comunicarles que se les va a permitir participar en la asignación de destinos los días 12 y 13 de julio.

Si estás en esta situación y no has escrito un correo a Recursos Humanos, te recomendamos que escribas lo antes posible, ya que no sabemos si será un proceso abierto o una solución particular de cada caso recibido.

Correos a la los que dirigir la comunicación de haber podido participar por estar fuera de plazo (recomendamos enviarlo a ambos correos):

oposicionessecundaria@madrid.org

inicio.de.curso@madrid.org

Recordamos que STEM registró una solicitud el pasado 20 de junio [VER] reclamando la apertura de un plazo extraordinario para personas seleccionadas en concurso de méritos que no participaron en la asignación por no poder participar en su colectivo o por no haber figurado en la lista provisional de seleccionados pero sí posteriormente en la definitiva. Nos parece un paso en la buena dirección, pero ante la duda de su Recursos Humanos llamará de oficio a todos los interesados, recomendamos que contactéis vosotros/as de la forma indicada.